



## **ACUERDO No.SCGG-00018-2017**

## EL SECRETARIO DE ESTADO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 24 de Enero, 2017

## **ACUERDA**

- 1. Autorizar al Ciudadano ARNALDO CASTILLO FIGUEROA, en su condición de Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico y Coordinador del Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico, para que viaje a la Ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos, con el propósito de participar en la Reunión con Autoridades de la Asociación de Cruceros de Florida, y sostener Reunión con Inversionistas y Compradores de Haití, del 21 al 23 de enero de 2017.
- 2. La Secretaría de Desarrollo Económico, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 130 del Decreto No.171-2016, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 27 de diciembre de 2016.
- 3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE** 

JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERRO

Sécretario de Estado Coordinador General de Gobierno

MARÍA DE LOS <del>ÁNGELES MINE</del>RA GÜNERA

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno